

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 2'65.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

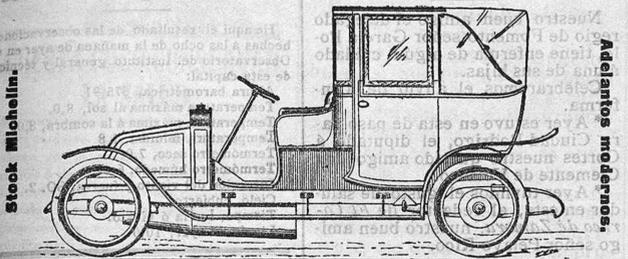
[Martes 6 de Febrero de 1912

Año XXVIII.—Núm. 8.479.

Almacén de paños. Vicente Junquera

PLAZA DEL MERCADO, 68 y 70.—SALAMANCA.
Pongo en conocimiento del público, que con motivo de haberse disuelto la sociedad mercantil «Junquera Hermanos» a la que pertencí como socio que dan desde el día los almacenes que estubo establecida dicha sociedad Plaza del Mercado, 68 y 70 a mi cargo, dox de seguiré los negocios de venta de paños por mayor y menor en la forma establecida, y no omitiendo sacrificio en honor de mis clientes, haré las mejoras necesarias para beneficiar sus compras y me sigan honrando con la confianza que siempre lo hicieron; al efecto liquidaré a precios limitados las existencias, recibiendo grandes surtidos para la temporada presente que hallarán de gusto y economía.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO
Representantes en Salamanca Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaules, berlinas, familiares, milleres, vagonetes, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.
Visítad sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 — SALAMANCA

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA
Calle de Toro, número 2
oy Doctor Riscoo, entrada por el arco de la plaza Mayor.

SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable enorgar un corsé á medida, último modelo, en la acreditadísima sorertería á medida

Casa Niño

Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"

Le inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.
Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

Los Zamoranos?

El depósito mejor y más surtido.
Vinos - Aguardientes - Licores!!!
Los más puros de uva.
Los más finos y mejor elaborados.
Los más limpios y mejor filtrados.
Los más higiénicos y más sanos.
Los que venden más barato!
Chamberí.

Ricardo Marin

OCULISTA
Precedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consultas diarias de diez á una. — Calle de Sancho Barbero, 2, Salamanca

AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

A las seis y cuarto celebró ayer sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Hernández Sanz, y con asistencia de los concejales señores Juárez, Sánchez Rodríguez, Brizuela, González Fernández, Maldonado, Santa Cecilia, García y García, Criado, Diez Ambrosio, Cabezas, García Barrado, Santos Baz, Mayorga, Cabanillas, Villalobos y Durán.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al período de

Ruegos y preguntas.

El alcalde, haciéndose eco de la urgente necesidad de la construcción del camino que, partiendo del paseo del Rollo, termine en los terrenos donde ha de instalarse la Granja agrícola, pidió al Ayuntamiento autorización para contribuir con las 750 pesetas que la Corporación subvenciona estas obras, autorización que fué concedida por unanimidad, visto el fin utilísimo á que se hacía referencia.

Después el alcalde pidió otra autorización para proceder á la instalación de water-kloos en el cuartel de Caballería, que también le fué concedida.

Y, por último, se le concedió también para que el contratista de la elevación de las aguas ejecute obras precisas, siempre que el servicio no se entorpezca.

El señor Pérez Criado se ocupó de las lámparas eléctricas que no lucen, y el señor Santa Cecilia excitó el celo de la alcaldía, para que ésta ordene el cobro de los derechos que, por arbitrios legales, adeuda al Ayuntamiento el Circolo Tradicionalista.

El mismo concejal, en su nombre y en el del señor García Barrado, hizo al Ayuntamiento una sucinta exposición de un proyecto, para construir el alcantarillado, por una sociedad de San Sebastián, en pesetas 600 ó 700.000, en un período de 26 años, cuyo proyecto podría realizarse por tres medios:

1.º Solicitando de las Cortes el 4 por 100 en la recaudación por contribución urbana.

2.º Si esto no fuera posible, establecer un cánón por cada acometida de alcantarillas, igual á lo que supone el 4 por 100 citado; y

3.º Estableciendo ingresos extraordinarios; esto en último extremo.

El señor Santa Cecilia hizo una cumplida exposición de su proyecto, y después de ligeras palabras de algunos concejales, pasó á estudio de la comisión correspondiente, para que dictamine, teniendo también en cuenta el proyecto presentado por el señor Peyra.

El señor Villalobos pidió que se comunicase á la Corporación las vacantes todas que ocurriesen en el Ayuntamiento, lo mismo de las plazas de la incumbencia de la Corporación que de las de la Alcaldía.

El señor Peyra se ocupó de la carencia de urinarios. Tercio en el debate el señor Villalobos, y luego el señor Diez Ambrosio, como presidente de la comisión de policía, prometió la inmediata instalación de los acordados en pasada sesión.

Y seguidamente se entró en el Despacho ordinario.

Se dió cuenta de una instancia de varias empresas de salones de baile, interesando se les cobre mediante concierto el importe de las correspondientes licencias.

Dió este origen á alguna discusión, siendo lo más interesante de ella una pintoresca y regocijante descripción que, á ruegos del señor Juárez, nos hizo el señor Sánchez Rodríguez de sus excursiones *terpsicóricas* por los diferentes bailes celebrados el día de Candelas, en cuya descripción no faltó detalle, causando la hilaridad en los oyentes, y dejándonos demostrado que don Martín es hombre que cuenta, al pie de la letra, todo lo que ve, por difícil que sea de contar.

Y al final de este debate, se acordó que el alcalde, con la comisión de Hacienda, oiga á los señores empresarios de bailes para hacer el concierto que piden.

Se aprobó una proposición del señor arquitecto municipal sobre reglamentación especial de la concesión de licencias para construir cloacas con arreglo al plano de alcantarillado, concediéndose las licencias que para este fin solicitaba varios vecinos de la Ronda de Sancti-Spiritus.

Se dió cuenta de una relación de ingresos durante el mes de Enero, importante, 97.762,96 pesetas.

Se leyó una proposición de la comisión de Hacienda, referente al cobro del impuesto municipal establecido por arrojar *confetti* y serpentina. Se acordó hacer la cobranza por concierto con los vendedores.

Se aprobó un informe de la sub-comisión de Consumos, referente á los conciertos que venían rigiendo desde 1908 fuera de la zona fiscal.

Se aprobó otro informe de la comisión de Hacienda en el expediente de cesión de terrenos á don Gabriel Nava, después de largo debate.

También se aprobó la resolución del expediente de casas para obreros, y la de las obras para un grupo escolar en el Ateneo.

Se desestimó una instancia de la Tuna Escolar Artística de Salamanca, interesando se le exima del pago de los derechos de licencia.

También se desestimó otra de don Julio Arrojo sobre rebaja del pago de impuestos.

Se aprobó una moción del señor alcalde sobre pago de cantidades para la adquisición del exconvento de la Merced.

La Corporación quedó enterada de la distribución de fondos para el actual mes de Febrero, importante los ingresos, 88.070,66 pesetas, y los gastos, 85.924,96, con un *superavit* de 2.145,70 pesetas.

Se aprobó una instancia de don Lucio Manuel Hernández, interesando se restituya al ser y estado que antes tenía el local de la escuela que estuvo instalada en su casa de la calle de Numanzia.

Se denegaron las instancias de don Fernando Martín Quintano, don David Benito y don Emilio Vicente, que solicitaban la cesión de terrenos que consideran sobrante de la vía pública.

Se concedieron licencias á don Jesús A. Gombau, doña Bernarda Morales, don José del Castillo y don Nicasio Rodríguez, para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

También se aprobó la tasación pericial de la casa número 6 del Corral de Villaverde, importante, 2.393,90 pesetas.

Pasó á estudio de la comisión correspondiente una solicitud de la sociedad de Turismo pidiendo una subvención.

Y después de tratarse de otros asuntos, y de sostener el señor Villalobos un pintoresco diálogo con la Alcaldía sobre si dos guardias municipales debían dedicarse á la cobranza de impuestos, se levantó la sesión.

Seguidamente llegó la Tuna Escolar, ejecutando en el salón algunas obras y recibiendo un donativo del Ayuntamiento, de cuya sesión musical nos ocupamos en otro lugar de este número.

MADRID AL DIA

El Congreso y el Concejo

Final de un debate. Habla el gran Urzáiz, el definidor de las relaciones entre la Corona y el Parlamento; no llega su tono á las altisonancias de otras veces; la mayoría y las minorías conversan en corrillos particulares, cubriendo con sus murmullos la voz del integérrimo tribuno de las derechas. Maura pone sordina á sus frases anteriores: nunca dijo que el Gobierno fuese traidor á la Monarquía. Cierva canta el *yo pequé*. Canalejas hace el resumen de prensa y corriendo, porque le aguardan en otra parte—siempre tan ocupado—y, antes de irse, ruega un poco de benevolencia, para resolver de *mancomuné e insolidum* los problemas que á todos nos importan. No hay quien chiste... Quien calla otorga; esto se acabó; todos mansos; las olas se deshacen suavemente, convirtiéndose en blanca espuma...

“Rizados copos de nevada espuma forma el arroyo que jugando salta...”
Que dijo Espronceda. ¿Y el mar ó la mar, aquella de las horribles tempestades?
“Serena está la noche, tranquila está la mar...”

Y sobre la mar, lisa como la palma de la mano, navega majestuosamente Neptuno con el tridente de las tres puas, que, en símbolo, quiere decir, si u tedes no disponen otra cosa, libertad, igualdad, fraternidad.

Así ha terminado la sesión que puso el broche á un debate político memorable, según todos los anuncios. No hay otro Canalejas para conjurar borrascas. ¡Nos hemos divertido los ávidos de trastornos! Pero, á la postre, quienes se han divertido más han sido los maceros.

Los del Ayuntamiento salieron de la última sesión completamente abochornados. Durante hora y media las bocas edilicias no cesaron de confesar que la administración municipal es mala, requetemala, pésima. Por eso vivimos de un modo intolerable los vecinos matritenses. Nosotros no tenemos culpa; la tienen ellos, los concejales. Si, lo confesaron paladinamente, con una sinceridad que les honraria si dieran unos pasos atrás en la senda del pecado; pero estoy seguro de que seguirán siempre adelante, como el señor Canalejas en su camino reformista, aunque ellos lo harán al revés.

Ahora piensan meterse con el Ensanche de Madrid, y el Ensanche está muy rico; tiene un presupuesto especial, separado del Interior. El

presupuesto del Interior es discutible; unos opinan que se saldrá con *deficit* y otros que con *superavit*. El presupuesto del Ensanche es una mina fecunda, cuyos filones llegan á perderse en las profundidades lóbregas del subsuelo; ahí estarán á gusto los ediles, ahí pueden trabajar sin tregua y con fruto para sus administrados.

Sus administrados somos pacientes; aguardemos en cómoda postura que obren. ¡Y quieran las potestades celestes darnos al fin del bienio un Municipio immaculado y una sesión terminal con *superavit* sin mezcla de boro, enteramente diamantino, para que no se ruboricen los maceros.

A pesar de que la política se ha puesto otra vez muy sosa, y de que el Ayuntamiento huele, y no á ambrosia, continuamos dándonos banquete tras banquete con la mayor serenidad. El cielo á llover y nosotros á comer, no sé quien es más testarudo. La racha banquetil ha llegado á su colmo; tanto, que esta misma noche caerá sobre mi inocente cabeza uno de esos homenajes. ¡Piedad, Señor! Yo no hice en toda mi vida nada malo, para merecer ese tremendo castigo. ¿Un banquete en mi honor? ¡Es llegar á lo último; la integridad de mi honor pendiente entre una docena de ostras y un trozo de queso con manchas verdes! Me van á dejar inútil para la crítica...

ARGOS.

Quisicosas.

Se quiso que fuese Oliva peregrinando á la “Meca”, mas todo se arregló al cabo de una prudente manera.

Y el artículo famoso se aplicó sin las protestas de fuerzas “vivas”, ningunas.

Y yo digo con franqueza que el amigo Meca Vivas merece mi enhorabuena.

Yo pensé que en estos tiempos felices del aeroplano, de don Basilio el humilde y de don Guillermo el magno, ciertas costumbres añejas ibanse ya desterrando.

Y así como el “Mariquelo”, á fuerza de fustigarlo (y de no darle pesetas) no snbe ya al pararrayos suprimiendo de las gentes un buen gratuito espectáculo, creí que también “las Aguedas”, vacían en el marismo.

Pero no; la tal costumbre continúa para encaño de cuatro ó seis maritornes, que puestas de mamarracho una parodia ridícula hacen del sexo contrario.

Y al verlas ayer vestidas con indecentes guñapos, dije: “nunca falta un roto para un descosido... Exacto. Pues las de ayer como “rotas”, eran todas un asco, ni quien las “descosa”, menos marido ni de milagro.

A los “árabes, locales ha obsequiado don Pascual Meneu, con especial banquete de los formales.

—¿Y que es lo que dices tú, de la fiesta, voto á Deu?
—Que hubo espléndido “meneu”, y que habló muy bien “Menú”.

LA CUESTION TRIGUERA

Réplica sin discordia

Mi amigo el señor Pinilla me proporciona con su artículo, inserto en EL ADELANTO del 31 de Enero, motivo para expansionarme, y aunque siento sacar á plaza mi humilde persona, que considero incapaz para la controversia con el más insignificante de los que de estas cuestiones se han ocupado, voy á exponer, con la mayor sinceridad, mis opiniones en la cuestión que tanto preocupa los ánimos de algunas gentes, y que titulamos con el nombre que encabeza estas líneas.

Yo he dicho ya en letras de molde que rechazaba el título de triguero, porque entiendo que lleva consigo cierta tendencia de exclusivismo que nos hace poco simpáticos ante la opinión del país, y yo estimo que la labor de todos cuantos hemos hablado de protección y de mejoras á los labradores, tiene fines más nobles y más generosos que la de producir un alza en el precio del trigo, que ni aun logrando del Gobierno las medidas más extremas, habríamos conseguido en las circunstancias porque atraviesa nuestro mercado interior, deprimido por un sobrante de la cosecha del año último (cuya especie deja también mucho que desear) y por el remanente del anterior, que acaso represente una mitad de una cosecha ordinaria que no vendieron por imprevisión y mal entendida codicia, muchos labradores pudientes y poseedores de terrenos en no pequeña escala. Esto es indudable, señor Pinilla, sea superproducción ó existencias que sobrepujan al consumo, el hecho es que no se venden, y que pensando lógicamente, tenemos trigo en cantidad superior al consumo normal de otros años.

Que se produce poco con relación á la superficie explotada en nuestra península? También es una verdad, y que de ahí resulta el que el precio del trigo no sea remunerador para los que no obtienen rendimientos proporcionados á los gastos de explotación, y por lo tanto esta es ruinosa.

De aquí nace la necesidad de la tutela del Estado con su protección arancelaria de 10 pesetas 50 céntimos en los 100 kilos, que si fuera efectiva, no es de suponer sea posible la competencia de ningún país productor por feraz que sea su suelo y progresiva esta industria.

En España lo que nos aflige hoy es que fueron fallidos los cálculos del economista Malthus, que le preocupaba la progresión de aumento de población, y la probable deficiencia de producción y los dos factores nos dan negativos supuestos; por eso hay que buscar otras orientaciones y dedicar parte de nuestro suelo á otra clase de cultivos, ó resignarnos á dejar el monopolio de estas explotaciones, á los que con elementos apropiados puedan defenderse contra la invasión de trigos exóticos; los que carezcan de esa fuerza para fomentar el cultivo intensivo, no tendrán otro remedio que buscar otros medios de vida, y ya lo hacen esas inmensas muchedumbres que emigran á otros países en busca de el sustento de ellos y para sus hijos.

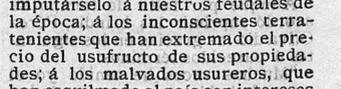
Este padrón de ignominia hay que imputárselo á nuestros feudales de la época; á los inconscientes terratenientes que han extremado el precio del usufructo de sus propiedades; á los malvados usureros, que han esquilmo al país con intereses extremados en préstamos y leoninos contratos. A los grandes tributos y gabelas que el fisco ha sacado á los pueblos, y al desamparo en que el labrador humilde se le ha tenido, de instrucción y cultura, y de medios que las clases directoras han podido poner para evitar esta ruina que hoy todos lamentamos.

Por eso yo no fui de los que creían en remedios tan extremos como los que se piden á los poderes públicos, en estos casos de precaria situación para los pueblos; yo he seguido al apostol de la prohibición, porque aquí me dejaron como representante los que vinieron á la asamblea de labradores de la provincia de Avila, y yo no podía traicionar los deseos y aspiraciones de mis amigos, de mis comitentes, pero siempre creyendo en el resultado que nos daría la utópica pretensión de don Pedro Miguel, á la vez que el fracaso y ridículo porque estamos pasando con la negativa de no querer nada con los políticos como él dice, que como es natural nos han contestado con el natural á que nos hemos hecho acreedores.

No haremos poco con estar al habla con hombres eminentes que laboran con asiduidad y con inteligencia para conseguir medios indirectos de mejorar la condición del labrador, y pedir todo aquello que sea asequible y racional en vez de emanciparnos de esas influencias que tan legítimamente ostentan hombres de buena fe y de reconocida competencia en estos asuntos.

La asociación de Agricultores de España, representada por el señor vizconde de Eza; la de Ganaderos del reino, por personas importantes; el Instituto nacional de previsión, de que es presidente el muy ilustre señor Dato, y otras muchas que laboran asiduamente en bien del proletariado agrícola, demuestran que no estamos indefensos en nuestros intereses; pero hay que seguir también en los pueblos la marcha que nos corresponde, secundando esas iniciativas, y dar señales de vida constituyendo agremiaciones agrícolas como ya lo ha hecho Salamanca; estudiar lo legislado y lo que debe legislarse; instaurar lo mucho bueno que tenemos olvidado de aquellos prósperos tiempos del siglo xv y xvi, y si no llegamos á un resurgimiento tan próspero como deseamos, será porque ni estamos en el progreso científico que creemos y porque nuestro nivel moral ha llegado á una depresión tal, que no hay medio de cristianizar á esta sociedad estoica é indiferente.

EL LABRIGO DE GIMIALCON.



El exministro de la Guerra don Angel Aznar, nombrado director de la Guardia civil.

La estancia del Sr. Pérez Oliva en Alba de Tormes.

A las once de la mañana, en los automóviles de los señores Santos y Rodríguez Galván, fué á saludar á los amigos de esta villa el ilustrísimo señor director general de Comercio, Industria y Trabajo y diputado á Cortes por Salamanca don Isidro Pérez Oliva, acompañado de su secretario particular don Eduardo Elices y Gasset, del señor gobernador civil de la provincia y de sus amigos de la capital don Guillermo Hernández Sanz, don Antonio Díez González, don Miguel Santos, don Emigdio de la Riva, don Alfredo Sánchez Moyano, don César Real y del doctor Elorrieta, distinguido profesor de Derecho político de la Universidad salmantina, recientemente nombrado.

El entusiasta y cordialísimo afecto que en la villa dual se siente por Pérez Oliva, se patentó una vez más en el cariñosísimo recibimiento que se le hizo.

A pesar del tremendo chaparrón que caía en el momento de la entrada, un nutrido grupo de gente del pueblo esperaba junto al fiato, y al pasar los automóviles prorrumpió en vivas al digno é indiscutible diputado por Salamanca.

A la puerta del casino, donde los automóviles se detuvieron, aguardaban la llegada los muchísimos significados é incondicionales oívistas de este pueblo.

Después de los saludos y felicitaciones propios de las circunstancias del visitante y visitados, aunque el señor Pérez Oliva había comunicado por telegrama la absoluta imposibilidad de aceptar el banquete que le fué ofrecido, por tener que regresar inmediatamente, para emprender el viaje de vuelta á Madrid, á él y sus acompañantes se les obsequió con un espléndido almuerzo, exquisitamente servido en el salón de la planta baja del casino, por el conserje del mismo y dueño de la fonda, señor Merás.

Aunque por falta de tiempo se acordó suprimir los brindis, Pérez Oliva dió las gracias en los siguientes ó parecidos términos:

"Muchas veces he tenido yo el gusto de hablaros y vosotros la benevolencia de escucharme; me conocéis perfecta y completamente por mis palabras y por mis obras; soy el mismo de siempre, y al cumplir el grato deber de comunicaros directamente mi nueva reelección, no necesito reiteraros ofrecimientos que de corazón os hice y me ligán á vosotros, como á todos mis electores; porque ya sabéis con cuánta satisfacción aprovecho cada oportunidad que me ofreceis para poderos servir individual y colectivamente, y cómo, desde lo más íntimo, agradezco las inequívocas pruebas de cordial afecto que tan reiteradamente de vosotros recibo, para que cada día sienta con más intensidad el deseo de corresponder á ellas, cumpliendo así la parte más grata y el más predilecto lema de la representación con que me honro."

Una nutrida salva de en vías aplausos sirvió de largo paréntesis entre las breves, elocuentes y cariñosas frases del diputado salmantino, y el siguiente brindis del gobernador civil de la provincia.

"Al daros gracias, como participe de vuestro espléndido agasajo, en nombre propio y de los demás amigos que con nosotros vienen, no quiero que pase la vez primera que tengo el gusto de visitar vuestro pueblo, sin dedicaros amistoso y cortés saludo. Y ya que el grato motivo de la visita ha sido acompañar á vuestro diputado, no quiero desaprovechar tan favorable coyuntura para felicitar públicamente á él y á vosotros: á él, por llevar tan excelente representación, y á vosotros y en vosotros, á todo el distrito de Salamanca, de cuyo sentir he podido recoger los alientos en los pasados días, por la compenetración en que vive con su entusiasta y genuino representante; por el leal cariño que le tiene; por el sentido práctico de la fuerte cohesión de sus amigos, admiradores y paisanos, que sin duda han llegado á comprender, como, con ella, robustecen en las altas esferas la ya grande influencia de Pérez Oliva, para que esa influencia irradie y se convierta en lluvia de beneficios que natural y forzosamente ha de venir á caer sobre vosotros, electores y amigos suyos, y sobre Salamanca, para quien Pérez Oliva anhela y procura, con ansias y delicadezas de hijo mantísimo, todas las prosperidades imaginables."

Brindo, pues, porque en vosotros, en el cuerpo electoral del distrito de Salamanca, sigaiendo siempre sobre todo y á pesar de todo, el buen sentido; que nada os proporcionará mayores ni más prácticos beneficios, y porque Isidro Pérez Oliva conserve y aumente, si esto fuera posible, su gran amor á Salamanca."

El magnífico brindis del gobernador, fué premiado justísimamente con una estruendosa ovación.

Asistieron al almuerzo unos sesenta comensales de Alba.

Los expedicionarios regresaron á Salamanca á la una y media de la tarde.

El regreso á Madrid.
A las tres de la tarde regresó el señor Pérez Oliva á Madrid.

A su llegada de Alba se dirigió inmediatamente á la estación.

A despedir al infatigable diputado por Salamanca acudieron, entre otros, el gobernador civil, el alcalde y los señores García Barrado (don E.), Miranda (don Jesús), Tabernerro (don A.), Estella, No, del Teso, Pérez Allú, Ruiz (don E.), Hernández Sanz (don L.), Díez González, La Fuente y Alvarez Cedrón,

Pérez de la Fuente, Romano (don L.), La Riva, Real, Estevan (don E.), Debales, Millán, García Ruiz, Santos Baz, Rodríguez Galván, Moyano, García (don F.), Zúñiga, Eloorieta, García y García, García Polo, Pozuelo, Franco, Sevillano, Vicente (don A.), Pascua, Pérez, Rojas, Pedraz, Cabezas, Díez (don F.), Suja, Antón, Castaño y Sánchez Gómez, de EL ADELANTO.

Algunos acompañaron al señor Pérez Oliva hasta Medina.

Al arrancar el tren, fué despedido el director de Comercio con una salva de aplausos.

La despedida fué tan cordial como entusiasta.

La Tuna Escolar.

Anoche, á primera hora, visitó la Tuna á su distinguida presidenta, la aventajada alumna de la Facultad de Medicina, señorita Nieves G. Barrios, la cual obsequió espléndidamente á la Tuna con dulces, licores y habanos.

El culto catedrático señor Meneu brindó por la presidenta y por la prosperidad de la Tuna.

La señorita González Barrios colocó en la bandeja el lazo de su uniforme, siendo aplaudidísima. Además hizo á la Tuna el donativo de cien pesetas.

Ya en la calle, al marchar la Tuna, se dieron varios vivas á la bella presidenta.

La segunda visita de la Tuna fué para el Ayuntamiento, donde la esperaba el alcalde y muchos concejales. El público invadió el salón y aplaudió la ejecución de *Amor que pasa, The Gheisa* y *Aires portugueses*. Después, el alcalde señor Hernández Sanz, saludó á los estudiantes, recordando el triunfo del año último en Vitoria y los telegramas cruzados entre las autoridades de aquella capital y las de Salamanca.

Le contestó el presidente de la Tuna, señor Valencia, entusiasmandose al hablar de Vitoria y diciendo que si el año anterior mereció la Tuna la distinción de las autoridades á que había aludido el señor Hernández Sanz, en el presente sucederá lo mismo, por haber llegado la Tuna al más alto grado de perfección en todos los sentidos. El Ayuntamiento dió un donativo de 50 pesetas.

Por la noche dió un concierto la Tuna en el café Suizo, el cual estaba atestado de público que aplaudió calurosamente á la Tuna.

El dueño, señor González, obsequió á los estudiantes con pastas licores y cigarros.

La Junta directiva de la Tuna Escolar nos suplica hagamos público para evitar confusiones, que la notable agrupación que preside el alumno de la Facultad de Derecho don Benito M. Valencia, y dirige don Eloy Andrés, usa en los sobres de sus besalamanos anunciadores de las serenatas, un sello que dice: "Tuna Escolar de la Universidad de Salamanca."

En el tren de hoy mañana habrán salido para Zamora el presidente de la Tuna, señor Valencia y el alumno de Ciencias don Eusebio Lasala, con objeto de ultimar detalles de la visita á dicha capital.

Se ha encargado por lo tanto de la presidencia de la Tuna, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don Santiago García y García.

POR LA PATRIA

El hijo bueno y el hijo malo

Acaba de registrarse, en la zona de reclutamiento de Ciudad Rodrigo, un hecho que pinta, en toda su intensidad, el patriotismo y el honor nacional de un buen padre de familia, hijo de esta provincia.

Del suceso se han ocupado los diarios de la corte, elogiándolo como se merece, y he aquí una breve relación de lo ocurrido:

Hace unos días se presentó en dicha Caja de reclutamiento Pedro Garrido, natural de Aldeadávida de la Ribera, pueblo de esta provincia.

Pedro Garrido es padre de la buena monja Sor Alegría de Jesús, de aquella santa hermana á quien se condecoró en Melilla por prestarse á que la arrancasen un trozo de piel para curar á un herido, de cuyos sucesos dimos oportuna cuenta.

Preguntado Garrido lo que deseaba, habló con el señor coronel de la zona y le manifestó que su hijo Leopoldo, á quien correspondía ingresar en filas, se encuentra en Buenos Aires, pero que, como no quería soportar la vergüenza de que se le declarase prófugo, presentaba, para sustituirle, á su otro hijo Victoriano, excedente de cupo, que desea ser destinado á Melilla y á uno de los cuerpos destacados en las posiciones avanzadas.

Como se ve, es un rasgo de esparfilismo digno de elogio. Es un acto noble y generoso que la Patria ha de saber agradecer.

Enfermedades de la vista.
Clínica del doctor Alonso.
Profesor del Instituto Oftálmico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca.
Consulta: de once á una.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio.
En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos á cinco de la tarde, Hotel Salgado.

La concentración de reclutas.

Su destino á cuerpo.

A continuación publicamos la lista general de los reclutas que del actual reemplazo y revisiones han sido destinados á los cuerpos de guarnición en el campo de operaciones.

Intendencia de Melilla.—Francisco Ramos García, Jerónimo Turse Oliva, Manuel Merino Mesón, Victoriano Martín García, Benito García Gómez (desertor), Bernardino García Rivas, Anselmo Sánchez García, Juan Macías González, José Sillero Sánchez y Tomás Daniel Bermejo.

Regimiento de Ceritola.—Antonio Elvira, Felipe Santos, Gregorio Martín (presunto desertor), Arsenio Amores, Ignacio Pedraz, Eustaquio Santos, Juan Riesco, Santiago Hernández, Pascual Santos, Gabino Díaz, Lisardo Vicente, Juan López (presunto desertor), Felipe García.

Ramón González, Graciliano Benito, Alejandro Vicente, Abundio Miguel, Lino Moro, Lucio Plaza, Manuel Toribio, Ruperto Casado, Cirilo Piedra, Blas Martínez, Lino Martín, José Hernández, Antonio Martín, Evaristo Hernández.

Regimiento mixto de Artillería.—Gregorio Marcos, Alfredo Santiago, Lucio Arévalo.

Séptimo regimiento mixto.—José Sánchez, Juan Jiménez, Ignacio Marcos, Claudio Coello.

Regimiento cazadores de Alcántara, número 14, caballería.—Oliva García, Nicasio Torres, Santos Bernál, Anastasio López, Toviás de la Iglesia, Zoilo Bienvenido.

Séptimo regimiento mixto.—Ignacio Marcos.

Regimiento infantería del Serrallo (Ceuta).—Antonio Alvarez, Manuel Blanco, Manuel Gómez, Juan González, Marcelino Martín, Lucio Segurado, Simón Angulo, Lugerico Martín, José Hernández, Salvador Martín, Nicolás García, Emiliano Almeida y Pascual Martín.

Regimiento mixto artillería.—Marcelino Alvarez.

Sanidad militar.—General González Hernández, de Salamanca, voluntario.

Relación de los salmantinos y cuerpos á donde han sido destinados cada uno de ellos.

Quinto regimiento de montaña.—Anastasio Zato.

Sexto regimiento mixto de ingenieros.—Segundo García, Julián Hernández, Francisco Hernández, Román García, Alfonso Salvador.

Brigada obrera topográfica.—Salvador Munguira.

Regimiento de Isabel II.—Germán Cascón, Leopoldo Pérez, Bernardino López.

Húsares de la Princesa.—Tomás

Román, Crisantos Gómez, B'as Martín, Manuel del Rey.

Sexto montado de artillería.—Angel Martín.

Comandancia de artillería de Ceuta.—José Martín.

Primer regimiento mixto de ingenieros (Ceuta).—Casimiro Sainz.

Regimiento de Alcántara (Melilla).—Toviás de la Iglesia.

Regimiento infantería de León.—Fernando Crespo, Alfonso Amigo, Julio Ramos, Nicanor Sánchez, José Pedraza Losada, Castor Gil, Angel Pereira, Ramón Vicente, Victoriano Vicente, Ramón González, José Merchán, Ramón Pérez, Paulino Hernández, José Arrieta, Alejo Martín, Lucio González, Tomás Martín.

Batallón de Ferrocarriles.—Eleuterio Sánchez.

Regimiento infantería de Castilla.—Tomás García.

Regimiento infantería de Ceritola (Melilla).—Manuel Toribio, Ruperto Casado, Cirilo Pierna y Blas Martínez.

Séptima Comandancia de intendencia (Melilla).—Eliseo Rodríguez, Florencio Turné y Felicísimo Ramos.

Regimiento del Serrallo (Ceuta).—Victoriano Almeida, Salvador Martín, Nicolás García y Emiliano García.

Sanidad militar.—Bartolomé Ballestros.

—Ayer tarde se incorporaron al regimiento de Albuera, de guarnición en Salamanca, los reclutas destinados al mismo.

—La animación que se nota en nuestras calles es grandísima, debido á la incorporación de los reclutas.

—Han sido declarados presuntos inútiles gran número de reclutas, de los cuales algunos quedarán en esta en observación, y otros marcharán al hospital militar de Valladolid.

—Esta noche partirán para los cuerpos á donde han sido destinados los de Madrid y Valladolid.

—Mañana marcharán los destinados al campo de operaciones y los cuales aprenderán la instrucción en península y en distintos cuerpos.

—Los reclutas que vayan á Melilla reciben la instrucción en el regimiento de Toledo.

Los de artillería del mismo punto, en la Coruña.

De los cuatro que van al séptimo mixto de ingenieros en Melilla, dos los reciben en Madrid y dos en Valladolid.

De los trece que han ido al regimiento de Albuera, dos son destinados á la escolta real.

Los destinados á Ceuta, van directamente.

de 100,40 á 100,85, cerrando á 100,80. Las cédulas del Hipotecario cotizan entre 102,10 y 102,25, y quedan á 102,20.

Las acciones del Banco de España cotizan, después de presentado el proyecto de ley á 451 y 450, alternativamente; las del Hispano-Americano, á 140 y 141, y del Hipotecario, á 250 y 251.

Cotizan las del Español del Río de la Plata, entre 480 y 476 pesetas contado, en general, quedando á 479.

Los precios á fin Enero, en general, nivelados con los del contado, señalan "depor", de 1,25 pesetas al terminar el mes, y las dobles á fin Febrero oscilan entre 2 y 3 pesetas, siendo después el "report", de 1 peseta.

Las acciones de la compañía Arrendataria de Tabacos, cotizan á 294,50 y 294.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

A los santos roban.

Ocuparon ayer el banco de los acusados en la sección segunda, para ser juzgados por el Jurado de Peñaranda, los jóvenes Daniel Rodríguez Berrocal, Agustín Clavo Hernández y Bernardo Pérez Sánchez, conocido por Fernando, individuos mayores de quince y menores de diez y ocho años, acusados de haber fracturado, puestos de acuerdo, los cepillos de San José y San Roque en la iglesia parroquial de San Miguel, de Peñaranda, de la que el Daniel era monaguillo, apoderándose de ocho ó diez pesetas que en los mismos había y causando un daño valuado en tres pesetas.

Cuando ya tenían el dinero en su poder los sujetos citados, fueron sorprendidos dentro de la iglesia por el sacristán, el que hizo que dejasen allí el dinero, reintegrando á los santos lo que sus devotos habían depositado en los cepillos.

Asistió al juicio el fiscal señor Mansilla, el que, después de practicadas las pruebas, afirmaba en sus conclusiones definitivas que Daniel y Agustín eran autores de un delito de robo en grado de frustración y no resultando justificada la participación en el hecho del Bernardo, en cuanto á él retiró la acusación, que ninguna persona se prestó á sostener, y en su vista la sala dictó en cuanto á él auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio una tercera parte de costas.

El Jurado resolvió el asunto, declarando culpables á Daniel y Agustín, si bien, en cuanto al último, negaron que interviniese en lo relativo á la fractura de los cepillos, quedando por tanto el hecho reducido á una falta para él.

De acuerdo con el veredicto, después de los informes en derecho, la sala publicó sentencia, absolviendo al Agustín Clavo, con declaración de oficio de una tercera parte de costas, y condenando al Daniel Rodríguez Berrocal á la pena de doscientas pesetas de multa, accesorias, indemnización de tres pesetas y pago de otra tercera parte de costas.

Según oímos, el Daniel no es el primer cepillo que registra; quizás la pena sea el consejo más saludable para que pierda esas costumbres.

Señalamiento.

En la propia sección conocerá hoy el mismo Jurado de Peñaranda de la causa que se sigue contra Eugenio Madrigal, por el delito de homicidio.

Es ponente el señor Vida, fiscal señor Otero, abogado el señor González Cobos y procurador el señor Sánchez Gómez.

Informaremos del hecho y de los debates del juicio.

EL LICENCIADO SALVADERA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro buen amigo el delegado regio de Fomento señor García Polo, tiene enferma de algún cuidado á una de sus hijas.

Celebraremos el alivio de la enferma.

* Ayer estubo en esta de paso para Ciudad Rodrigo, el diputado á Cortes nuestro querido amigo don Clemente de Velasco.

* Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, al redactor de *El Correo de Zamora*, nuestro buen amigo señor Pelayo Rico.

Desde Ciudad Rodrigo

Los señores Domínguez (C.), y García Losada (P. y M.), se han constituido en sociedad bajo la razón social La Hispano Mirobrigense, para la explotación de la línea de automóviles que hace ya el recorrido entre esta ciudad y Perales.

La inauguración del servicio se verificó en el día 31 del pasado, con una doble excursión á Bodón.

La sociedad Hispano Mirobrigense ha demostrado que conoce perfectamente las necesidades de esta región y de su límite la Sierra de Gata (Cáceres) y al efecto, no ha escatimado medio alguno para que todos los servicios queden montados á la perfección.

El coche que para las primeras necesidades recorre ya la línea, precursor de los que han de llegar muy en breve, es un magnífico y lujoso automóvil, 15 20 H. P. marca Hispano Suiza, con un andar medio de 50 kilómetros por hora, y honra del buen gusto de los propietarios, de la industria nacional y de la acreditada marca.

Los expedicionarios regresaron muy satisfechos de la expedición, y de la amabilidad de los señores García Losada y Domínguez, quienes les obsequiaron espléndidamente con vinos, dulces, pastas, licores y cigarros, en Bodón, en la señorial morada de don Alberto Risueño.

—Don Arthur Gonçalves Amaro y doña Nicolasa Sahagún, han tenido la desgracia de perder á su hija Elena, de diez y seis meses de edad. En su profunda pena les acompaña.

También ha fallecido en Acebo (Cáceres), don Isidoro Gallego, antiguo droguero de esta ciudad y padre de don Pedro, maestro de instrucción primaria de esta ciudad, á quien también damos nuestro más sentido pésame.

—Dícese, aunque de su verosimilitud no respondemos que muy en breve seremos visitados por una Tuna escolar salmantina, que dará un concierto en el teatro ó uno de los casinos, y que en Carnavales llegará otra portuguesa, que sentará sus reales y amenizará los bailes de aquellos días en el Círculo de la Amistad.

—Por la comisión de concejales que componen la ds festejos de este Ayuntamiento, se han contratado las tres corridas por los días de Carnaval, con los señores don Ramón Honorato, de Lerín; don Angel Rodríguez Valiente, de Valdecarras, y don Angel y don Marcelino Sevillano, de Casasililla.

—Muy en breve se abrirá en esta ciudad, según mis noticias, un nuevo establecimiento para la venta de carnes al por menor, con todos los adelantos higiénicos que requieren los establecimientos de esta clase.

—Ha salido para Sevilla, el doctor don Aureliano Sevillano.

—La colonia portuguesa residente en esta ciudad, mandó celebrar una misa en la capilla de Cerralbo el día 1.º del corriente, en sufragio del Rey don Carlos y de su hijo el príncipe real.

—De paso para Madrid, hemos tenido el honor de saludar en esta á las distinguidas señoras doña Jesús Peralta, viuda de Torres Almunia, y señorita Feliciano de Ojeto Godínez de Paz, en viaje para San Martín de Trevejo, á don Carlos García Godínez de Paz, y don Luis Gutiérrez; y de estancia en esta ciudad á la señorita Julia Pontviñane y á la distinguida señora doña Francisca Moretón de Jiménez.

—He saludado igualmente al médico de Martín del Río, don Gervasio Palomo; á don Manuel Durán,

párroco de Lumbrales y don Fernando Corral, ecónomo de Saucelle; á don Ricardo Pérez Minguéz, médico mayor del Ejército; á don Indalecio P. Toresano, ingeniero jefe de Obras públicas; á don Joaquín Torres, comisario interventor de la provincia; á la señorita Emilia Briega, al joven Braulio Hernández y á don Angel Norberto, médico de Espeja.—*El correspondiente.*

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 5: Medio día, 192 para mayores y 151 para niños. Total, 343.

Noche, 174 para mayores y 150 para niños. Total, 324.

Fueron socorridos cuatro transeúntes. A medio día sirvieron doña Beisaria Torres, viuda de Cobeleda y doña María Ingrid de las Heras, y por la noche, doña Isidra Pérez de García y las señoritas Rosa Marcos, Esperanza Molinero y María Sánchez.

Donativos en metálico.

| | Pesetas. |
|-----------------------------------|-----------|
| Suma anterior..... | 20 |
| Señora viuda de Cobeleda..... | 5 |
| Señora de las Heras (don M.)..... | 5 |
| Doña Isidra Pérez de García..... | 5 |
| Señorita Rosa Marcos..... | 5 |
| Señorita Esperanza Molinero..... | 5 |
| Señorita María Sánchez..... | 5 |
| TOTAL..... | 50 |

La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 675,91.
Temperatura máxima al sol, 8,0.
Temperatura máxima á la sombra, 8,0.
Temperatura mínima, 1,8.
Termómetro húmedo, 7,0.
Termómetro seco, 6,4.
Dirección del viento y fuerza, SO. 2.
Cielo, cubierto.
Tiempo, lluvia ó viento.
Lluvia de ayer, 10,0.

Sección de noticias

En virtud de lo que ha resultado del expediente que se incoaba contra el Ayuntamiento de Colmenar, por resistencia al pago de dietas del comisionado enviado por la Administración de contribuciones, el señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que inmediatamente se abone la cantidad correspondiente porque en caso contrario será cobrada por la vía de apremio.

Por el alcalde de Pedrosillo de Alba se hace saber que habiéndose terminado el reparto de arbitrios extraordinarios sobre paja y leña, creados para cubrir el déficit del presupuesto, se halla expuesto al público hasta el día 12, al efecto de oír reclamaciones.

Dr. Infante.
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce.
Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Durante la presente semana está encargado de despachar las denuncias el cuarto teniente de alcalde don José Cabezas.

¡Calor! ¡Calor!
Contra el frío, los dolores y el reumatismo.
Camisetas, pantalones, calcetines, fajas, petos, rodilleras, tejidos de punto medicinal.
Se venden en la camisería La Tijera de Oro.

En la prevención de Seguridad se halla depositada una llave que fué encontrada en la vía pública y que será entregada á quien acredite ser su dueño.

Dr. Pierna.
Expansión por oposición de la Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general.
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis.
Festivos: de once á una. Consulta gratuita para pobres: los jueves, de doce á una.
Doctor Riesco, número 17, Salamanca.
25-25

Registro civil.
Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Alonso Martín, Juan Cifuentes Domínguez, Sofía Pérez Iglesias, Andrés Guinaldo Cortés, Enrique García Martín, Blas Sánchez Gajate.

Defunciones: Luisa Vázquez de Gorjón, Julia Barrón Sánchez, Pablo Cayán Delgado y Elías Martín Sánchez.

Ricardo Niño.
DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha publicado la lista de destinos vacantes, á los que pueden aspirar los sargentos, cabos y soldados que reúnan las condiciones señaladas por dicha entidad.

PIANOS Véase 4.ª plana.

Mitin de ayer.
Lo celebró un número considerable de ratas y ratones, que pedían la vida del fabricante y el cierre de la Droguería y Perfumería de San Martín, por vender el destructor de ellos; trigo marqués, paquete, 40 céntimos. Isla de la Rúa, 4.

Por cometer varios hurtos en la casa de huéspedes donde servía, ha ingresado ayer en la cárcel una individuo llamada Felicitá Alejo, la cual había sido detenida por los

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana Madrid, 6.

El Consejo de anoche.

Cambiando impresiones.
El Consejo de ministros celebrado anoche, terminó a las doce.

A la salida, el señor Gasset participó a los periodistas que en él se habían cambiado impresiones, principalmente sobre el giro que toma el debate político.

Al mismo tiempo se estudiaron algunos asuntos de interés trascendental, que en breve irán a las Cámaras para ser discutidos.

Se acordó que aunque se presente antes la ley del Banco, se discutirá primero el proyecto de conversión de la Deuda.

Tratóse también de la cantidad fijada con destino a obras públicas, y del nuevo rédito que se piensa establecer.

Jimeno, satisfecho.-Otros asuntos.

El señor Gasset nos manifestó, además, que Jimeno dió cuenta en el Consejo de su viaje a Zaragoza, del que se sintió grandemente satisfecho.

Detalló las obras que se necesitan para la conservación del templo del Pilar, que aunque no amenazan inminente ruina, como algunos señalan, es muy conveniente, sin embargo, que se proceda a ellas con la mayor urgencia posible.

En el Consejo, añadió Gasset, aprobóse también un expediente de reorganización de las artes gráficas, en la enseñanza en escuelas de artes y oficios.

Telegrama de Melilla.-Inundaciones.-Crecida del Manzanares.

Después de tratadas estas cuestiones interesantísimas se leyó en el Congreso un telegrama de Melilla participando las inundaciones ocurridas en aquella plaza, y en Alcázar y Larache.

Especialmente en Alcázar la inundación ha sido imponente.

El agua llegó a la altura de dos metros.

En Larache y Melilla, las inundaciones han sido de menos importancia.

Leyóse también una comunicación del alcalde señor Franco Rodríguez, dando cuenta de la crecida sufrida por el Manzanares.

Se han tomado grandes precauciones para evitar una catástrofe.

Se ha avisado oportunamente a los pueblos ribereños.

El Rey en El Ferrol.

En el Consejo de ministros se leyeron también telegramas del Ferrol, dando cuenta del viaje del Rey a dicho arsenal, con motivo de la batudera de España.

Los Reyes en Ferrol. El día de ayer.-Visita a los arsenales.-Excelente impresión.

Telegramas que se reciben del Ferrol, dan cuenta de la estancia de los Reyes.

Ayer don Alfonso visitó los arsenales.

Alabó extraordinariamente el estado de los mismos, que según ha manifestado, le han producido excelente impresión.

Fijó especialmente su atención en la magnífica escala de granito, construída en tiempo de Carlos III.

Hállase en excelente estado de conservación, sin que haya habido necesidad de hacer en ella reparación alguna.

Después visitó los nuevos muelles del puerto, construídos recientemente por la Sociedad Española.

Visitando el gran dique.
Los Reyes, luego, visitaron la zona industrial del arsenal.

Recorrieron los grandes diques construídos para barcos de 20 000 toneladas.

Su completa construcción, costará al Estado diez millones de pesetas.

Los Reyes visitaron los talleres, viendo funcionar las máquinas y observando diversos trabajos.

Largo rato estuvieron contemplando el acorazado en construcción Alfonso XIII, análogo al España.

Constrúyese en la rada inmediata a éste.

Un incidente.-Santaló, en peligro.

Durante la función de gala celebrada ayer en honor de Sus Majestades los Reyes, circularon ru-

mores de haber sufrido el almirante Santaló un grave percance que ha estado a riesgo de poner en peligro su vida.

Según se afirma, ocurriósele bajar a tierra en un bote, por la noche, cuando el temporal y el viento hacían un horrísono estruendo.

El centinela que hace guardia en el desembarcadero, al sentir pasos de alguien que se acercaba, dió el alto, repitiéndolo dos veces.

Como el viento no dejaba oír las palabras, no encontró contestación a su pregunta y entonces hizo fuego.

Afortunadamente, el almirante Santaló resultó ileso.

También lo resultaron todos sus acompañantes.

El centinela, una vez realizado el disparo, se acercó a los que habían desembarcado, dispuesto a repetir los disparos.

Para bien de todos, reconoció al almirante Santaló, a quien hizo los correspondientes honores, pidiendo excusa por lo sucedido.

Santaló y sus acompañantes comentan alegremente el suceso, que muy bien pudiera haber tomado caracteres trágicos.

INTERINO. Conferencia de las 6 mañana. Madrid 3.

Noticias del día. Melilla.

Lo del canje.-Una carta de los prisioneros.

Las noticias recibidas hoy de Melilla aseguran que el canje de prisioneros será en breve un hecho.

Alfredo Rivera participa que con tal motivo sale para Yzamen, donde permanecerá tres días, que serán los que han de aplazarse para las negociaciones definitivas de los canjes de prisioneros.

Ayer se recibió en Melilla una carta de los prisioneros.

Entre otras cosas dicen estos soldados cautivos, que al ser hechos prisioneros por los moros, éstos los maniataron, quitándoles las vestiduras y conduciéndoles en paños menores a presencia de El-Mizzian.

Al sacarlos de la tienda del El-Mizzian, cuentan los soldados que vieron unos pajares encendidos, creyendo entonces, que serían arrojados al fuego.

"Al pasar el maldito río del Kert—añaden—llevábamos una sed horrible. Pedimos agua, y los rifeños nos la sirvieron en sus propias manos.

No salimos de sus campamentos. Al poco rato de ser hechos prisioneros, oímos fuertes descargas.

Luego vimos una fiesta, en la que los jarkenos nos dieron a conocer los refuerzos que recibieron.

En el campamento oímos las cornetas de nuestras tropas.

Por la noche, nos dieron una comida, compuesta de cuatro patatas, con un poco de aceite, sin sal y un poco de cebada.

Los prisioneros españoles terminan su carta diciendo: "Estos son los carneros que esta gente nos da."

A la península. El general don Silverio Ros marcha a la península bastante mejorado del balazo que recibió en el cuello.

También marchan el general Andino y el teniente herido de Mallorca, don Emilio Marín.

Tres detenidos. Un grupo de policía indígena, que presta sus servicios en territorios avanzados, detuvo ayer a tres moros que se dedicaban al contrabando.

A uno de ellos se le encontró una cartera de piel, de bolsillo, con documentos, un billete de la lotería española y una cédula personal expedida a nombre del capitán del regimiento de Melilla señor Ruiz Volando.

Un convoy.
A Nador marchó ayer un convoy marítimo, llegando a su destino sin novedad.

Tranquilidad.
Reina tranquilidad en todas las posiciones.

Provincias. Sevilla inundada.

Los últimos telegramas que se reciben de Sevilla con respecto al temporal allí reinante y de las inundaciones que las lluvias torrenciales han provocado, dicen

que la capital andaluza está a punto de ser teatro de grandes catástrofes.

El vecindario adopta grandes precauciones, trasladándose sus mobiliarios.

Todos los vecinos permanecen en vela durante la noche.

Reina enorme pánico.

La crecida del Guadalquivir es horrible. Tienen sus aguas una altura de 12 metros sobre el nivel ordinario.

Están completamente inundados los barrios de Triana.

También están inundados la Calzada de San Bernardo, Tablada y otros lugares.

Las aguas cubren los puentes que existen sobre el Guadalquivir.

Los teatros cerrados. Dicen de Valencia que las empresas de los teatros han cerrado estos. Los actores y las actrices marchan a otras capitales.

El asunto es comentadísimo.

Horrible temporalazo.—De arribada forzosa. Comunican de Almería, que por aquellas costas reina un horroroso temporalazo.

Ha diluviado enormemente.

El mar presenta un imponente aspecto.

Ha llegado de arribada forzosa la fragata italiana *Enriqueta Pamicaso*.

El general Manso. Ha llegado a Málaga procedente de Melilla, el general Manso.

Telegramas que se reciben de Cádiz, dan cuenta del temporal que reina en aquella población.

El viento huracanado ha llegado a arrancar algunos sillares de la muralla, precisamente frente a los sitios de amarre de los cables submarinos.

Hay grandes temores de que quede interrumpida la comunicación mundial.

También ha causado hundimientos el temporal.

Detrás del cuartel de San Roque, el viento ha destruído algunos andamiajes.

Cuatro casas se han hundido.

Ignóranse si han ocurrido desgracias personales.

El mar presenta un aspecto altamente imponente.

Las olas llegan a la altura de 20 metros.

Según se afirma, cinco hombres han sido arrastrados al mar.

Extranjero. Sara Bernaht no se retira. Por París ha corrido el insistente rumor de que la gran actriz Sara Bernaht iba a retirarse de la escena.

La famosa artista lo ha negado, diciendo que la noticia se debe a una broma de un cronista anónimo, quien invitaba al público a que fuera a verla en las representaciones que ésta daba, últimas en las que tomaría parte.

¿Será verdad? Dicen de París, que monsieur Pichón declaró ayer que Alemania renunciaba a su intervención en Marruecos.

Esta declaración causó gran sensación.

Además, Pichón dijo que aun cuando Francia tenía en Marruecos 36.000 hombres, el Gobierno enviará más.

INTERINO. Última hora. Crecida del Zurguén. En las primeras horas de esta mañana se supo en Buenaventura que el Zurguén traía una enorme cantidad de agua.

Al poco rato de llegar estas noticias fué creciendo el caudal de dicho río y a las siete de la mañana toda la parte de Buenaventura estaba inundada.

El agua saltó por la carretera, pues el puente no era capaz de dar salida a cantidad tan enorme.

Varias tapias han sido derruidas por la gran fuerza de la corriente.

En Aldeatejada ha llegado el agua hasta las casas, cosa que nunca había sucedido.

El Tormes. También el Tormes y todos los demás regatos que a él afluyen, traen enorme caudal de agua.

Varios lecheros de la parte de Alba han estado en peligro de ser arrastrados por las aguas de uno de mencionados regatos.

En el Arrabal y todos los alrededores, se toman grandes precauciones para aminorar los es-

tragos que pudiera causar la avenida que hoy mismo se espera.

Trenes detenidos. Los trenes de Béjar y de la línea portuguesa, que debían llegar a esta a las diez de la mañana, sufren gran retraso a consecuencia de inundaciones ocurridas en la vía.

No ocurren desgracias personales.

Comunidad de Labradores de Nava del Rey. Anuncio.

Se anuncia al público que este Sindicato tiene acordado celebrar la subasta de los aprovechamientos de este término municipal, el día 10 de los corrientes y hora de las once de su mañana, en las oficinas del mismo, bajo el tipo de 12 500 pesetas; siendo susceptible dicho término de sostener catorce ó quince mil cabezas de ganado lanar, puesto que hace aproximadamente veinte mil obradas aprovechables.

De las condiciones que este Sindicato ha concertado en su pliego, informarán en las oficinas de la Comunidad.—El presidente, Benito Rodríguez.

Nava del Rey, 1.º de Febrero de 1912.

Se traspasa ó vende el taller de carretero y fragua, de Julián Ramos, de Espino de la Orbadá. En el mismo informarán.

CARBONES MINERALES Y ANTRACITAI
Sociedad fábrica de Mieres.

Los mejores de la cuenca de Mieres es cok metalúrgico, usos domésticos y toda clase de hullas.

Los pedidos en vagones completos, a su representante exclusivo en esta provincia, MARIANO MUÑOZ NAVARRO, Avenida de Mirat, 29 Salamanca.

Gran Coñac Faro

el más puro y estomacal de todos los conocidos hasta la fecha.

Vinos finos de Rioja y Valdepeñas, de la poderosa sociedad,

Bodegas Bilbaínas-Bilbao

Se venden tras años y dos caballos sementales. Informará Miguel Tomás, en Villamor de Cadozos (Zamora).

Chico.—Hace falta un chico de doce a catorce años.—Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Se vende un tiluri, caballo y guarniciones. Razón, librería de Núñez.

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, cuadra, corral con pozo y pajar. En la misma informarán.

Practicante.—Se necesita practicante para la farmacia de San Juan de Sahagún. Para informes, Doctor Riesco, 60.

Almacén de carbones minerales de Francisco Peix

El dueño del acreditado Almacén de carbones minerales cok, piedra, antracitas y brezo, don FRANCISCO PEIX en beneficio del público en general, hace una rebaja de consideración en los mismos, como o verán por la adjunta nota:

Carbón de piedra, grueso, acorabado, quintal 2,40 pesetas los 46 kilos.

Carbón de piedra a lavada, primera... 2,40

Menudo para herreros (gratilla)... 2,40

Cok meta úrg co g uso ó picad... 2,50

Cok para calefacciones grueso ó picado... 2,40

Carbón de brezo... 2,50 faon

Pe o exacto. Servicio a domicilio. Teléfono número 16.—No confundirse; calle era de Ledesma, números 10 y 12 (Almacenes de maderas y materiales de construcción)

AUTOMOVILES "FORD,"

Los más prácticos. Los más económicos.

Representantes en Salamanca de estos acreditados y económicos automóviles, MONTE HINO Y COMPAÑIA CONSTRUCTORES MECANICOS

Precio del automóvil FORD, doble faeton... 6.500 pesetas.
Precio del automóvil FORD, landaulet... 8.100

Reparación y venta de accesorios.

IALINA CURA Y PREVIENE LA GLOSOPEDA SARNAS, &

CON MUY POCO GASTO ES EL UNICO PRODUCTO

De venta: Droguería de J. Villalobos, calle de Toro, 32 (frente al Banco de España)

DEHESAS

de labor solamente, de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por halaguetas, tiene disponibles para venta ó hipoteca.

Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1, principal.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Venta de coche.—Se vende un coche familiar, en imajorable estado de conservación. Darán razón, calle de Azufral, número 20. 15-5

Se vende una casa, detrás de San Juan de Sahagún, número 9, con corral, pozo y bodega. En la misma informarán. 25-8

Por encontrarse sólo y no poder atender a su dueño, se traspasa la tienda de ultramarinos, situada en los portales del Corriño, número 30. Para tratar, con su dueño Agapito Domínguez.

Arboles frutales procedentes de V.LLA MONTERO PEÑARANDA

Clases superiorísimas, injertadas y perfectamente aclimatadas en este país.

Palmeras coníferas, naranjos y limoneros para salón. Rosales franceses pie de franco y sijos de pie. Las mejores variedades.

Para paseos públicos, samedas y jardines hay disponibles partidas de árboles bien desarrollados, de las siguientes clases:

Arce de España, ídem pliateado, sbedul, sófora japónica, fresno de flor, castaños de indias y otros

Para pedidos, HIPÓLITO MONTERO, Poeta Iglesias, números 13 y 15, Salamanca.

Antiguo y acreditado establecimiento de carbones y ciscos de Roque Sagrado.

Situado en la calle de Espoz y Mina, número 16, trasera del Pasaje.

Sucursales: Plaza de los Basillos número 4 y Ronda de Sancti Spiritus, núm. 53.

Pongo en conocimiento de mis clientes y del público en general que, dadas las grandes existencias que tengo almacenadas, ofrezco mis artículos a los precios siguientes:

Leña, 11 y 12 kilos (arriba), a 0,50 pesetas; carbón depiedra, quintal 46 kilos), 2,75; carbón de cok, a 3; carbón vegetal, 11 y 12 kilos (arriba), a 1; carbón vegetal, por sacos, 11 y 12 kilos (arriba), a 0,90; carbón de hornilla, el saco, a 2,50; carbón menado, el saco, a 2; sacas de cisco, cada una, a 1,75

Carbores secos.

SE SIRVEN ENCARGOS A DOMICILIO

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpieza en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespon.

Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Se arrienda la finca de regadío PRADOS MERINOS y Calzada de B. jar, que está formada por siete prados grandes, co indantes de siega y mata alta y baja de roble y fresno, teniendo casa, corrales, tenidas y buenos arbolederos, pasando por la misma la Calzada llamada de la Plata y el Cordel de las Merinas.

Todos los prados están cercados por buenas paredes y cierras, lo que facilita su aprovechamiento en pastos ó siega, separadamente.

ueden mantenerse bien en la temporada de primavera verano 300 cabezas de ganado vacuno.

En dicha finca se venden también 1.500 arboles de heno empacado.

Para tratar, dirigirse a su dueño Juan Manuel Galinde, en Béjar.

guardias de seguridad y puesta a disposición del señor juez de instrucción.

Caspa y pelo

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrdano E. Sautz, que a 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, número 32 y 34 (frente al Banco de España)

Por distinguidas personalidades del partido de Seguros, se trata de fundar en nuestra ciudad una colonia serrana, que tendrá como fin principalísimo el engrandecimiento de aquella comarca.

Puede us Winter tres veces al derecho y decir tres veces al revés? Se gratificará.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

El Boletín Oficial correspondiente al día de anteayer, ha publicado la forma en que se deben llevar a cabo las operaciones de quintas con arreglo a las últimas disposiciones del Ministerio de la Guerra.

Consulta de enfermedades de la boer y protisis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, número 15, principal

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

ANEMIA y baile de San Vito

curándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado dan de empujar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno." Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarría-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 7 cts en sellos para el franqueo.

HISTORIA INTERESANTE

Una señorita en pleo período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, piel pálida, cjerosa. ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Vinos de Francos

Excmo. señor Conde de Francos

Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

CLASES PRECIOS EN ALMACEN

Botella 3/4 de litro 22 botellas (16 1/2 litros)

Tinto fino... 0,30 6,25

Blanco de mesa... 0,50 10,50

Vinagre... 0,40 8,25

Arriendo de pastos.

Se arriendan los del Palacio de la Velmuza, para ganado lanar. Informa el ventero de la misma dehesa. 8-1

Carbones minerales.

—Las mejores de la cuenca de Asturias, cok metalúrgico especiales para motores de gas, y brezo para fraguas, los vende, a precios reducidos, Ignacio Veiga, Zamora, 27, almacén de harinas. 30 30

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
Para Santos y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico italiano (á doble hélice) SIENA perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 6 de Febrero.
Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.
Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.
Estos vapores no tocan en ningún puerto español.
En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis.
Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.
Para pasaje y demás informes, acódate á Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS
Autorizada por R. O en España y sometida á su legislación

| | CANTIAS | FRANCOS | Importancia de la Compañía. - Primas cobradas durante el año 1910. |
|----------------------|-------------|---------|--|
| Capital social | 10.000.000 | | Francos 31.338.121 |
| Capital desembolsado | 2.500.000 | | Capitales asegurados: 26.498.598,600 |
| Reservas | 20.855.000 | | |
| Primas á recibir | 116.331.310 | | |

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.
Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.

Chargeurs Réunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
Línea del Brasil y La Plata
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo: El 2 de marzo, el magnífico vapor AMIRAL PONTY
Precio: a Brasil 286,10 pesetas, á La Plata 246,10.
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá: El 12 de Febrero, el magnífico vapor MALTE
Precio: á La Plata 246,10 pesetas.
LINEA DEL BRASIL
Para Rio Janeiro y Santos, saldrá: El 14 de Febrero, el vapor AMIRAL EXELMANS
Precio: 276,10 pesetas.
Amité pasajeros de tercera clase.
Salidas fijas. No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con pasaportes y cédulas de anticuación.
Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores «Malte», «Ceylán» y «Ouessan», tienen comedores magníficos ó mesas para 600 pasajeros de tercera ó ase, y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.
El trato en tercera clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.
Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis T. de L., Vigo. - En La Coruña, plaza de Orens, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française

VAPORES A LA HABANA
El 23 de Febrero saldrá de Vigo para la Habana y Nueva Orleans: el magnífico vapor francés Louisiane.
Precio del billete á la Habana, 212,10 pesetas. - Idem ídem (por ferrocarril á Santiago de Cuba), 247,10. - Idem ídem á Nueva Orleans, 281,10.
Esta gerencia expite también billetes de tercera ó ase á San Francisco de California, al precio de 01,10 pesetas.
Compendio: el billete del ferrocarril desde Nueva Orleans á San Francisco de California por la compañía Southern Pacific.
Condeur que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie» es á hecho su mejor elogio.
Es necesario presentarse en esta agencia el 24 de Enero por la mañana.
Consignatarios en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

Compañía Arrótegui.

Para a Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de Febrero, el vapor Lugano.
Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; med. o. pasaje, 114,10. - A los demás puertos, 237,10 y 126,60.
Para más informes diríjase á los consignatarios.
ANTONIO CONDE, HIJOS.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANCIAS PESETAS.
Capital social: Suscrito, 5.000.000; Desembolsado, 1.500.000.
Reservas: Estatuaria, 1.000.000; Técnicas y de garantía, 1.162.966,33.
Primas anuales del último ejercicio, 2.418.573,12.
Siniestros satisfechos, 14.015.388,52.
Domicilio social. - Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 824.
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo á Buenos Aires
HIGHLAND HEATER 14 Febrero 1912.
HIGHLAND PI. ER (nuevo) 18 Febrero 1912.
HIGHLAND BRIGADE 28 Febrero 1912.
Los vapores nuevos hacen el Viaje en 15 días Y LOS DEMAS EN 18.
Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas. - 2.ª clase, 376 pesetas. - 3.ª clase, 226 pesetas.
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otr. dolos de este género.

Extijase siempre la marca del Dr. Winter.
Mucho cuidado con las imitaciones.

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa



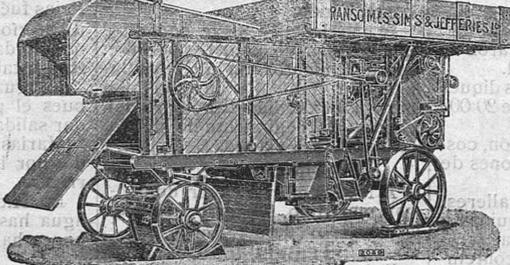
Santa Juliapa
Mariano Villar
CANTALAPIEDRA
Casa exportadora de cereales garbanos fino castellano, lentejas alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.
Representante: Alejandro H. de Arroyo
Navio, 7 - Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO GUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Gardenal
Plaza de la Libertad.

Díaz Vidaurreta y Comp. (S. en C.)

INGENIEROS
Máquinas agrícolas modernas. Trilladoras inglesas "Ramsomes", construídas para España.
Sembradoras "Favorite," Segadoras "Osborne,"
Arados de acero. - Cribas "Marot," - Aventadoras.
Trituradores de granos - Elevación de aguas, & &
Pedid catálogos-proyectos y presupuestos á
Nuestra sucursal castellana: Mayor Principal, número 119. - PALENCIA



Emplastos Alcock



Marca Aguila.
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.
Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas débiles de manera incomparable.
Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.
El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
Cuando necesiteis una píldora Paramente vegetal.
TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
Se VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España - J. URIACH & CA., Barcelona.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie.
Viajes rápidos por afanados vapores correos.
PROXIMAS SALIDAS
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 28 Enero, el correo rápido, CAP VILANO, 801 pesetas.
1.º Febrero, el vapor correo, CAP FINISTERRE, 801 pesetas.
Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo, SPREEWALD, 212 pesetas.
7 Enero, el vapor correo, BAVARIA, 212 pesetas.
Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.
Los precios anotados son susceptibles de variación.
Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne, Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. - Dirijirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

PIANOS

Almacén de pianos y música de **JUAN DE-BERNARDI**
Pianos á plazos y al contado á precios reducidos, desde 800 pesetas en adelante, garantizados por cinco años.
Armonium, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., y accesorios.
Música de todas clases.
Organos por encargo para iglesias.
Reparaciones y afinaciones.
Calle de Zamora, 28 - Salamanca.

Maia Imperia Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
del Lloy Norte Alemán de Bremen
Viajes rápidos á Brasil y Buenos Aires.
LINEA DEL BRASIL
Para Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 4 de Febrero, el vapor correo ERLANGEN
Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.
LINEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 11 de Febrero el rápido vapor correo EISENACH
Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas.
Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirijirse al Agente general en España, Luis G. Robredo Isla, - Vigo. Calle de García Ollouqui, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisienses para señoritas, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con clara y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niñas y ropa interior para caballeros; cuerpos de todos sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.
DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. - Salamanca.
Cajones vacíos. - En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.
Imp. y Lib. de Núñez.